

¿Qué es el estudio EDADES?

El estudio EDADES es una encuesta sobre alcohol, drogas y otras adicciones en España. Dirigido por DGPNSD: delegación del gobierno para el plan nacional sobre Drogas. Se realiza cada dos años desde el año 1995 entre población general residente en hogares (15 a 64 años de edad). Los datos son representativos a nivel nacional siendo el marco muestral la población urbana y rural residente en España.

El procedimiento de muestreo se realiza por conglomerados trietápicos sin sustitución. Las unidades de primera etapa fueron las secciones censales (36.215 en 2017) correspondientes a 8.125 municipios de las que se seleccionaron 2.147 secciones censales correspondientes a 953 municipios.

Las unidades de segunda etapa fueron las viviendas familiares (hogares) quedando excluida: la población residente en instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o ancianos, etc...), la población que vive en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc...) o la población sin techo.

En la tercera etapa se seleccionó un individuo dentro de cada hogar utilizando tablas de números aleatorios ad hoc que permitían aumentar la probabilidad de los jóvenes de 15-39 años de ser seleccionados. Se consideró que un hogar estaba habitado y era vivienda habitual cuando alguna persona de 15-64 años había vivido en él al menos 8 de los últimos 12 meses o pensaba vivir en él al menos durante 8 meses.

Los últimos datos publicados corresponden al estudio EDADES 2019 y fueron publicados en diciembre de 2020 correspondiendo a 17.899 cuestionarios válidos recogidos entre el 7 de febrero y el 13 de marzo de 2020. El estudio se realiza cada dos años. Todos los datos presentados en este artículo provienen de ese informe.

¿Porqué es importante el estudio EDADES?

Su importancia radica en que es la única fuente de información población sobre el uso y consumo de drogas y sustancias adictivas en España. El equivalente en Estados Unidos es el estudio NSDUH, un estudio anual mucho más avanzado y detallado. En cualquier



Esperanza Regueras Farmacéutica. Profesora Universidad de Navarra. Doctora en Farmacia. Vocal de **SEMDOR**.



Ignacio Velázquez Jefe de la Unidad de dolor. Hospital de Guadix (España). Tesorero SEMDOR.



Luis Miguel Torres

Prof. Titular. Director del Departamento de Cirugía de la Universidad de Cádiz. Jefe del Servicio de Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor H.U. Puerta del Mar de Cádiz. Académico Correspondiente de la Real Academia de medicina y Cirugía de Cádiz. Presidente de SEMDOR.



caso, aunque el estudio EDADES tiene algunas carencias es, posiblemente, la fuente de información más relevante sobre el tema en nuestro país.

¿Qué nos dice el estudio EDADES sobre el consumo de drogas en España?

Tal como muestra la figura 1, la prevalencia del consumo de drogas en España es alta para sustancias como el alcohol, el tabaco, cannabis.

Respecto al uso de medicamentos de prescripción sin receta médica, los hipnóticos y sedantes son consumidos por un 1,3%-1,2% de población entre 15-64 años mientras que los analgésicos opioides sin receta son consumidos por un 0,6% de los hombres y un 0,7% de las mujeres en ese rango de edad.

Prevalencia de consumo por sexo últimos 12 meses % de población 15-64 años edad

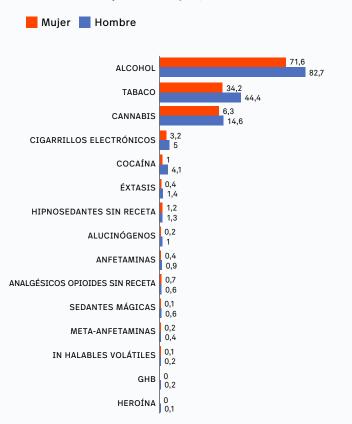


Figura 1: Prevalencia del consumo de sustancias (%) por sexo. Datos correspondientes a los últimos 12 meses para población de 15 a 64 años de edad. Fuente: Estudio EDADES 2019.

Como puede observarse en la figura 1, aparecen 2 medicamentos asociados a un mal uso y abuso que

son los hipnóticos-sedantes y los analgésicos opioides. En ambos casos, el mal uso se refiere a personas que han utilizado estos medicamentos sin receta médica y fuera del control médico-sanitario. Por lo tanto, se trata de medicamentos que se han utilizado de forma ilegal. Vamos a profundizar en este mal uso de estos medicamentos de prescripción.



EL EQUIVALENTE EN ESTADOS UNIDOS ES EL ESTUDIO
NSDUH, UN ESTUDIO ANUAL MUCHO MÁS AVANZADO
Y DETALLADO. EN CUALQUIER CASO, AUNQUE EL
ESTUDIO EDADES TIENE ALGUNAS CARENCIAS ES,
POSIBLEMENTE, LA FUENTE DE INFORMACIÓN MÁS
RELEVANTE SOBRE EL TEMA EN NUESTRO PAÍS.

¿Qué nos dice el estudio EDADES son el uso de hipnóticos-sedantes de prescripción sin receta?

El uso de estos medicamentos sin receta se ha mantenido estable en los últimos periodos analizados por este estudio y se observa un consumo similar entre hombres y mujeres (Figura 2).

Prevalencia (%) de uso de mediamentos hipnóticosedantes sin receta en población 15-64 años edad

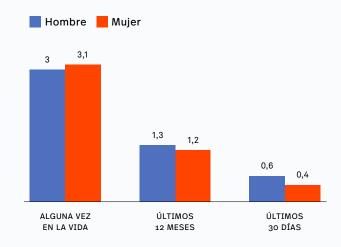


Figura 2: Prevalencia del consumo de medicamentos hipnótico -sedantes sin receta (%) por sexo. Datos correspondientes población de 15 a 64 años de edad. Fuente: Estudio EDADES 2019.

Un dato importante es saber cómo han obtenido este medicamento sin receta. Los datos se presentan en la figura 3.

Medios por los que consiguió el mediamento hipnótico-sedante sin receta (% de los que lo habían usado sin receta)

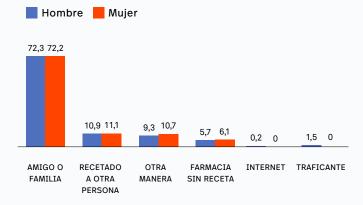


Figura 3: Medio por el que se obtuvo el medicamentos hipnóticosedantes sin receta (%) por sexo. Datos correspondientes población de 15 a 64 años de edad que habían consumido estos medicamentos sin receta. Fuente: Estudio EDADES 2019.

La figura 3 muestra que en la mayoría de los casos la familia y amigos son fuente del mal uso de estos medicamentos seguido de las recetas realizadas para otras personas. Es de destacar que un 5,7%-6,1% de los encuestados declararon haber obtenido este medicamento sin receta en la farmacia. Es cierto que el porcentaje es bajo con respecto al de otros medios de obtención, pero no deja de ser una señal de alarma a tener en cuenta. La farmacia es un elemento crucial del sistema de control de la dispensación de medicamentos y garante del buen uso de los mismos, por lo que sería deseable poder profundizar en este dato para determinar si existe alguna debilidad en el sistema que deba de ser mejorada.

¿Qué nos dice el estudio EDADES son el uso de analgésicos opioides de prescripción sin receta?

Ante la alarma despertada por la situación en Estados Unidos, el estudio EDADES reforzó su encuesta con un apartado específico para los analgésicos opioides. Aunque todavía está muy lejos de lo que sería deseable, sí que nos aporta algunos datos relevantes que pueden orientar sobre la situación en España.

En este caso, los datos que se presentan aquí se refieren al uso total de analgésicos opioides entre la población de 15 a 64 años.

En cuanto al primer dato, se observa que en 2019 hubo un 7,1% de la población que había utilizado algún analgésico opioide vs un 6,7% en 2017. Se observa una tendencia ligeramente creciente, pero nos faltan datos en profundidad para poder analizar estos datos adecuadamente, como por ejemplo la prevalencia de uso por rangos de edad, donde podemos anticipar una concentración de uso en las personas de mayor edad debido a la mayor prevalencia de dolor crónico en personas mayores.

Respecto al tipo de analgésico que se ha consumido (Figura 4) se observa que la mayoría han sido opioides de baja potencia como codeína o tramadol, siendo la morfina o el fentanilo mucho menores. Tal como se puede observar, entre la población que había usado alguna vez en la vida un analgésico opioide, el 54,6% había usado codeína, el 50% tramadol y sólo el 3,6% fentanilo o el 13,9% morfina. Tendremos que esperar a que se publiquen los detalles del estudio para profundizar más en esto datos, pero es evidente que la mayoría del uso de medicamentos opioides se concentra en los de baja potencia.



TAL COMO SE PUEDE OBSERVAR, ENTRE LA POBLACIÓN QUE HABÍA USADO ALGUNA VEZ EN LA VIDA UN ANALGÉSICO OPIOIDE, EL 54,6% HABÍA USADO CODEÍNA, EL 50% TRAMADOL Y SOLO EL 3,6% FENTANILO O EL 13,9% MORFINA.



Tipo de analgésico opioide que se ha utilizado (%)

Total muestra entre consumidores alguna vez en la vida

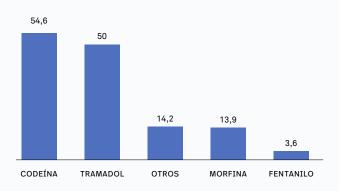


Figura 4: Tipo de analgésico opioide utilizado por la población que había usado algún analgésico opioide alguna vez en la vida. Datos correspondientes población de 15 a 64 años de edad que habían consumido estos medicamentos alguna vez en la vida. Fuente: Estudio EDADES 2019.

Otro dato importante es saber si los pacientes están siguiendo o no las indicaciones dadas por el médico en la prescripción. Para analizar este tema tenemos los datos que se presentan en la figura 5.



Seguimiento de las indicaciones dadas en la prescripción médica (% de personas que habían sido tratados con analgésicos opioides



Figura 5: Seguimiento de la prescripción médica de analgésicos opioides. Datos correspondientes población de 15 a 64 años de edad que habían consumido estos medicamentos alguna vez en la vida. Fuente: Estudio EDADES 2019.

La figura 5 nos muestra que una gran mayoría de pacientes habían seguido las indicaciones de duración y dosis del tratamiento con opioides (84,6% mujeres y 79,2% hombres). En los casos en los que hubo desviación fue a la baja, es decir que redujeron la dosis o la duración del tratamiento (11,6% de mujeres y 14% de hombres). La desviación al alza, es decir aumentando dosis o duración fue mucho menos prevalente (3,7% mujeres y 4,2% hombres). Este último grupo es el que podríamos considerar como pacientes que han realizado un abuso de una prescripción médica.

"

UNA GRAN MAYORÍA DE PACIENTES HABÍAN SEGUIDO LAS INDICACIONES DE DURACIÓN Y DOSIS DEL TRATAMIENTO CON OPIOIDES (84,6% MUJERES Y 79,2% HOMBRES).

Respecto al uso de los analgésicos opioides sin receta médica, ya vimos al principio que la prevalencia es relativamente baja, pero aún así es necesario analizar la fuente por la que estas personas, que no pacientes, han podido obtener estos medicamentos para un uso ilegal.

La figura 6 muestra la prevalencia de uso sin receta en varios tramos temporales. Vemos en el 1,7% de la población de 15-64 años ha usado alguna vez en la vida un analgésico opioide sin receta y un 0,6% lo ha hecho en los últimos 12 meses.

Prevalencia del uso de analgésicos opioides sin receta (%)

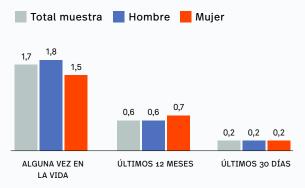


Figura 6: Uso de analgésicos opioides sin receta en 3 tramos temporales. Datos correspondientes población de 15 a 64 años de edad. Fuente: Estudio EDADES 2019.

¿Dónde pudieron obtener este medicamento sin receta? Para contestar a esta pregunta nos fijaremos en los datos de la figura 7.

Medio por el que habían obtenido el analgésico opioide sin receta (% de la población que lo había usado sin receta)

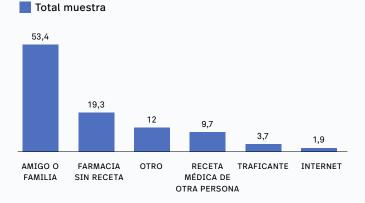


Figura 7: Medio de obtención del analgésico opioides sin receta. Datos correspondientes población de 15 a 64 años de edad que habían usado esta medicación sin receta. Fuente: Estudio EDADES 2019.

En la figura 7 se muestran datos bastante preocupantes. La familia y amigos son la fuente de medicación ilegal más relevante pero un 19,3% de personas que habían usado analgésicos opioides sin receta lo habían obtenido de la farmacia sin presentar receta (según auto-declaran en el estudio). Carecemos del detalle de cuántos de ellos habían podido presentar una receta posteriormente o del tipo de opioide que les fue dispensado. Podemos intuir que la mayor parte de los dispensados sin receta en la farmacia correspondían

a opioides menores (codeína o tramadol) pero para confirmar esta hipótesis tendremos que esperar a que los datos brutos estén disponibles para su análisis.

Conclusiones

De este breve análisis podemos extraer algunas conclusiones, así como algunas preguntas que deberán contestarse en el futuro, algunas de las cuales se podrán responder cuando estén disponibles los datos brutos del estudio EDADES 2019.

- 1. El uso de medicamentos sin receta es bajo en España.
- 2. La familia y amigos son la principal fuente de medicamentos fuera de control médico.
- 3. El uso de hipnóticos-sedantes sin receta es superior al de analgésicos opioides.
- 4. Los analgésicos opioides con receta son usados por un 7% de la población de 15-64 años. La mayoría de estos analgésicos opioides corresponden a fármacos de baja potencia como codeina o tramadol.
- 5. El 79-84% de los pacientes tratados con opioides están haciendo un buen uso del medicamento: siguiendo las indicaciones de la prescripción médica en duración y tiempo.
- 6. En los casos en los que se produce una desviación respecto a la prescripción del opioide en su mayoría es para reducir dosis o duración. El abuso por parte del paciente es minoritario.
- 7. El uso de analgésicos opioides sin receta es bajo (0,6%) y la mayoría han obtenido el medicamento sin receta de un amigo o familiar (53%) o en la farmacia (19%).
- 8. La dispensación de analgésicos opioides o hipnóticos-sedantes sin receta en la farmacia es bajo pero se ha observado un cierto riesgo que debe de ser analizado y estudiado con mayor profundidad.



PUEDES CONSULTAR LA BIBLIOGRAFÍA USADA EN ESTE ARTÍCULO EN LA VERSIÓN ONLINE